

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CDN-1000-12- 02-023-2024.

A continuación, presentamos informe de supervisión de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato antes mencionado, para el mes de octubre de 2024 en cumplimiento a lo señalado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011:

1. Aspectos generales:

Contrato No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CDN-1000-12- 02-023-2024
Objeto	Contrato de Prestación de servicios profesionales para realizar los exámenes médicos ocupacionales, expidiendo sus respectivas certificaciones medico laborales para los funcionarios de la Contraloría Departamental de Nariño vigencia 2024
Contratista	SALAI IPS Nit. No. 901090744-4 Representante Legal LUZ DARY CEBALLOS VALENCIA C.C No.30.789.281
Fecha de emisión	23 de diciembre del 2024
Fecha de terminación del contrato	18/12/2024
Fecha Acta de Inicio	10/10/2024
Periodo del informe de supervisión	10/10/2024 - 18/12/2024
Identificación contratista	30789281
Valor del contrato	\$4.785.000
Retrasos, inconvenientes presentado y asuntos pendientes por resolver	NINGUNO
Supervisor	OMAR ARMANDO SANTACRUZ ARCINIEGAS Profesional Especializado de Talento Humano y Recursos Físicos.

2. Plazo y cumplimiento del contrato:

Plazo ejecución contractual	10/10/2024 - 18/12/2024
Porcentaje avance de ejecución	100%
Porcentaje de pendiente de ejecución	0%

3. Elementos de orden técnico:

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron las siguientes:

- Exámenes Ocupacionales:** Se realizaron 61 exámenes ocupacionales conforme al protocolo establecido. Todos los exámenes fueron completados satisfactoriamente, con excepción de uno, el cual quedó pendiente por razones ajenas a la programación.
- Tomas de Muestras de Laboratorio:** En el ámbito de las tomas de muestras de laboratorio, se efectuaron 60 procedimientos, consistentes en análisis de glicemia, cuadro hemático y perfil lipídico. **Pendiente:** Una persona optometría, por razones personales, por desistir de la toma de muestras.
- Exámenes Optométricos:** En cuanto a los exámenes optométricos, se realizaron 60 optometrías en total. **Pendientes:** Una persona se encuentra pendiente de realizar dicho examen, mientras que otra optó por desistir de la realización del examen optométrico por razones personales.
- Prueba Psicosensométrica:** Se llevó a cabo la prueba psicosensométrica, que incluyó los siguientes exámenes:
 - Audiometría
 - Optometría
 - Test de Coordinación Motriz

Elementos de orden financiero y contable:

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO
Certificación de disponibilidad presupuestal	2024000248	12/09/2024	5.316.676	
Registro presupuestal	2024000281	10/10/2024	4.785.000,00	

Relación de pagos efectuados

DESCRIPCION	MES	VALOR	ESTADO DEL PAGO
		0	Pendiente

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$4.785.000	
Valores adicionales (si aplica)		\$0
Valor ejecutado	\$4.785.000	
Valor por ejecutar	\$0	
SUMAS IGUALES	\$4.785.000	\$4.785.000

4. Elementos de orden jurídico:

Acreditación seguridad social y parafiscal

NUMERO DE PLANILLA	PERIDO	VALOR APORTES
9476324036	10/10/2024 - 10/11/2024	\$318.800

Garantías

POLIZA	AMPAROS	VALORES		VIGENCIAS	
				Fecha inicio	Fecha final
				nd	nd

Controversias, reclamos, acciones judiciales presentadas con ocasión del contrato:

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA	VALOR RECLAMO
NINGUNA		0

5. Descripción detallada de las actividades desarrolladas informe de trabajos realizados por el contratista dentro del periodo analizado en el presente informe de supervisión:

Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos y Estudios Previos, la Invitación Pública, la Propuesta y las especificaciones técnicas exigidas. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato, si fuesen necesarios	El contratista proporcione por su cuenta las herramientas necesarias con el fin de llevar a Cabo el objeto contractual.
Acatar las indicaciones que el Supervisor le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar.	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad dentro del plazo establecido.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas injustificadas.	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad sin ninguna novedad.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir cualquier acción y/o evento.	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad sin ninguna novedad.
Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato, durante el término de ejecución del mismo y dos (02) años más	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad sin ninguna novedad.
Radicar las facturas o cuentas de cobro por el trabajo ejecutado dentro de los plazos convenidos	El contratista procedió de conformidad con lo establecido en el contrato para la presentación de la cuenta de cobro.
Suscribir el Acta de Liquidación del contrato, de conformidad con lo	No se ha realizado



previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	
Mantener vigentes las Garantías que amparan el contrato en los términos del mismo y cargar las garantías a que haya lugar dentro del término fijado por la Administración Departamental en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP 11	NO APLICA
Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución del contrato.	Se cumplió a cabalidad según certificación aportada por el contratista.
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado para la ejecución del contrato, según sea el caso	Se cumplió a cabalidad según certificación aportada por el contratista.
Pagar los impuestos y contribuciones de orden Municipal, Departamental y Nacional que correspondan según la Ley.	Se cumplió a cabalidad según certificación aportada por el contratista.
Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Contraloría Departamental de Nariño	El contratista dio Cumplimiento a lo exigido.
Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad sin ninguna novedad.
Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse la Contraloría Departamental de Nariño en el momento en que sea requerido por el mismo	No hubo ninguna novedad.
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato	El contratista presento todos los documentos para la legalización dentro del término.
Coordinar de manera organizada las actividades.	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad sin ninguna novedad.
De acuerdo a las disposiciones de la Ley 1562 del 2.012, cumplir con sus obligaciones de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional	El contratista realizo los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad a la normatividad vigente, según planilla de pago que adjunto.
Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato	El contratista presento todos los documentos dentro del término.

Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad sin ninguna novedad.
Presentar en el plazo establecido en los términos del contrato los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de iniciación del contrato.	El contratista presento todos los documentos dentro del término.
Dar aviso a la Contraloría Departamental de Nariño dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la entidad.	No aplica. El contrato se desarrolló a cabalidad sin ninguna novedad.

7.- Consideraciones finales del contrato:

DETALLE	SI	NO
Ha tramitado los documentos (facturas, certificados, parafiscales, ordenes de entrada, recibos a satisfacción e informes de supervisión) *para pagos parciales, de acuerdo a los bienes y servicios recibidos.	X	
Se ha cumplido a su totalidad el objeto y alcance del contrato.	X	
Se encuentra cuadro de control de garantías con el fin de realizar seguimientos posteriores a la ejecución del contrato y hacerlas efectivas (si es el caso).	X	
Se liquidó el contrato y tramito el área de contratación debidamente firmada el acta de liquidación.		

El Contratista cumplió a satisfacción el Objeto del Contrato durante el periodo de presentación de este informe correspondiente al mes de octubre del 2024.

SI (X) NO ()



Firmado digitalmente
por Carlos Arturo
Mejia de la Cruz

CARLOS ARTURO MEJIA DE LA CRUZ
Supervisor del Contrato (e)